

OPERADOR DE DUMPER

PROGRAMA FORMATIVO

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Formación dirigida a trabajadores que por su actividad profesional utilizan o van a utilizar Dúmperes o Motovolquetes en puesto de trabajo.

Esta formación les permitirá obtener los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo su actividad de forma segura y eficiente.

METODOLOGÍA APLICADA

La metodología de formación cubre lo establecido en el Real Decreto 1215/97 sobre Equipos de trabajo.

OBJETIVOS

- Cumplimiento de las exigencias legales que se contemplan en el marco de la Prevención de Riesgos Laborales.
- Proporcionar a los alumnos los conocimientos que necesitan para ejecutar correctamente su trabajo de forma segura y eficiente, garantizando tanto su integridad física como la del resto de trabajadores, así como de los equipos e instalaciones de la empresa.
- Potenciar una cultura de seguridad en los trabajadores. Enseñar comportamientos seguros del operador, el mantenimiento de los equipos en buen estado y profesionalizar la utilización de maquinaria e implementos.
- Formar a los operadores acerca de los riesgos que conlleva la utilización de maquinaria y elementos de elevación, así como las medidas preventivas a tener en cuenta para evitar accidentes.
- Poner en práctica las técnicas de conducción y utilización seguras de los equipos de trabajo.



DURACIÓN Y CONTENIDOS

Una vez finalizada y superada la formación los alumnos podrán utilizar y conducir de manera segura los tipos de Dumper para los que han sido adiestrados y utilizados en la parte práctica de la misma.

- ✓ Contenido acorde a lo establecido en el Real Decreto 1215/1997 y en el temario del curso "Operador de Dumper"
- ✓ Duración mínima de la formación teórica: 4 horas
- ✓ Duración de la formación práctica:
 - Explicación y demostración práctica del equipo y sus innovaciones técnicas, por parte del formador
 - Parte práctica individual por alumno (duración mínima de 20 minutos por operario y por equipo de trabajo)

RECURSOS QUE INCLUYE LA FORMACIÓN

- Personal docente
- Salas de formación habilitadas
- Manual del curso
- Acceso Plataforma Teleformación (solo en modalidad mixta)
- Informe específico del curso
- Certificado de aptitud de formación
- Zona de prácticas habilitadas
- Equipos específicos



EVALUACIÓN

- ✓ Evaluación **teórica**:
 - Examen individual tipo Test (presencial).
 - No superar la evaluación teórica conllevará que el solicitante no pueda realizar la evaluación práctica.
- ✓ Evaluación **práctica**:
 - Los alumnos que hayan superado la evaluación teórica realizarán el examen individual para obtener el Certificado de Operador de Dumper.

MÓDULO TEÓRICO

A	Objetivos
B	Introducción y Definiciones <ul style="list-style-type: none">Definición de Dumper o Motovolquete
C	Partes y Elementos <ul style="list-style-type: none">Estructura y ComponentesCuadro de mandos y operacionesImplementos y aplicaciones
D	Legislación y Normativa referente al uso de estos equipos de trabajo <ul style="list-style-type: none">Ley 31 /1995 de Prevención de Riesgos LaboralesReal Decreto 1215/1997, utilización de los equipos de trabajo. RequisitosReal Decreto 1627/1997, disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcciónReal Decreto 1644/2008, normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas
E	El Operador del Dumper <ul style="list-style-type: none">Requisitos, aptitudes y formación del operador
F	Riesgos asociados al uso de Dumper
G	Recomendaciones básicas en la utilización del Dumper
H	Medidas de Prevención & Protección
I	Utilización del Dumper <ul style="list-style-type: none">Entorno de trabajoEstado del vehículoOperaciones de carga y descargaAl finalizar la jornada
J	Circulación en Vía Pública
K	Equipos de Protección Individual
L	Mantenimiento

MÓDULO PRÁCTICO

- 1 **Parte común:** explicación y demostración por parte del formador de la correcta utilización del dumper, así como de los diferentes implementos que pueda llevar el equipo.
 - Estudio de las medidas de seguridad del equipo
 - Estudio del entorno de trabajo y de los riesgos potenciales a tener en cuenta

- 2 **Parte individual:**
 - Revisiones antes de comenzar a operar con la máquina
 - Acceso, ergonomía y seguridad en el puesto de conducción
 - Realización de circuito de maniobras:
 - Circulación, carga y descarga
 - Finalización de proceso de trabajo. Máquina en paro de actividad
 - Interpretar y ejecutar órdenes de trabajo
 - Trabajos en pendientes
 - Trabajos cerca de líneas eléctricas